

sible al publico ofrecio dar todo el año á veinte y cinco quaxtos cada libra de la refreída especie, y sucesivamente se conferencio libre la admision y remate del significado abarto recordando los antecedentes en vista de los quales hubo diversidad de dictámenes en cuya virtud por el S.^{ro} Regente de la R.^{ta} Jurisd.^{ca} se mandó votar y se executó en la forma siguiente

El S.^{ro} D.^o Andres Ferrer Regidor, Dixo: que mediante á estarse comiendo este abarto desde el mes de Agosto del año pasado sin que haya resultado postor hasta que en fin de Noviembre proximo se hizo por Pedro Lopez y conorte una proposicion con ciertas condiciones, algunas de ellas inadmisibles y otras tan dudosas que obligaron á la Ciudad á decretar las aclararse, y lo executó poniendo otras tanto ó mas dudosas que las antecedentes, por manera que á presencia de esta artificial propueta, que por confusa no se alcanzaba si era abarto ó reginto lo que en ella se contenia se confirió comision á los S.^{ros} D.^{os} Bartolomé Navarro, Reg.^{or} D.^o Pedro de Exea, Diputado del comun y á un Sindico Personero para que compareciendo á los proponentes aclarasen las significadas proposiciones y diesen cuenta de sus resultados en cuyo estado se presentó el Bander ofrecio abarto sin condiciones que lo pudiesen estorbar y al precio que ultimamente queda

S

